

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORRAL& CUSOT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Avda. República del Salvador N° N36-110 y Suecia Edificio Metro Plaza oficina N°209 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía “CORRAL& CUSOT CIA.LTDA.”, con la concurrencia de los socios, la señorita Corral Calderón Ana María, propietaria de 400 acciones; el señor Corral Calderón Juan Manuel, propietario de 200 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de SEISCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2019.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Manuel Corral Calderón y actúa como secretaria la señorita Ana María Corral Calderón.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los socios, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer el Informe del Gerente General y comisario respecto del ejercicio económico del año 2019

Se concedió la palabra a la secretaria de la Junta Ana María Corral Calderón quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2019. Por disposición legal la señorita Ana

María Corral Calderón solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

El Secretario pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, al haberse generado un resultado negativo la junta decide compensar esta pérdida con las utilidades acumuladas.

El Secretario pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y por unanimidad de votos deciden contratar los servicios de la CPA Luisa Torres Mindiola como Comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2020.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 16h00.



JUAN MANUEL CORRAL CALDERÓN
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANA MARÍA CORRAL CALDERÓN
ACCIONISTA – SECRETARÍA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORRAL & CUSOT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

Cédula/RUC/Pas aporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1713932315	CORRAL CALDERON ANA MARIA	ECUATORIANA	400.00
1713932331	CORRAL CALDERON JUAN MANUEL	ECUATORIANO	200.00
			600.00

JUAN MANUEL CORRAL CALDERÓN
ACCIONISTA

ANA MARÍA CORRAL CALDERÓN
ACCIONISTA